

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud mantiene para mañana los servicios mínimos de los Médicos Internos Residentes para la atención a las urgencias

No descarta excluirlos en el futuro de unos servicios mínimos que son los mismos que se vienen aplicando al menos desde 2012, y que no fueron recurridos por los sindicatos

Miércoles, 06 de febrero de 2019

El Departamento de Salud mantiene los servicios mínimos establecidos en la Resolución de 39/2019, de 28 de enero, para la jornada de huelga de mañana jueves, en los que están incluidos los Médicos Internos Residentes (MIR) para atención a urgencias, que representan en torno al 20% del total de estos profesionales en formación en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

Los criterios aplicados son los mismos que se han venido manteniendo en similares convocatorias al menos desde 2012. Hay que subrayar que en ningún momento dicha Resolución fue recurrida por los sindicatos.

La decisión de mantener los servicios mínimos en este colectivo resulta especialmente justificada al coincidir con la alta incidencia de la epidemia de gripe en Navarra, con 342 casos por 100.000 habitantes, muy por encima todavía del umbral epidémico establecido en 40 casos por 100.000 habitantes.

El Sindicato Médico, que en su momento no recurrió la Resolución de mínimos, sin embargo presentó el pasado 1 de febrero un recurso contencioso-administrativo contra la asignación de servicios mínimos a los Médicos Internos Residentes.

A la vista de dicha reclamación, el Departamento de Salud está analizando el impacto asistencial que tendría la exclusión de los MIR para atención a urgencias y las alternativas organizativas necesarias para garantizar, en todo caso, el funcionamiento de los servicios mínimos esenciales.

En anteriores convocatorias de huelga, no se llegó a comunicar de manera personal la inclusión en los servicios mínimos a los profesionales de guardia, incluidos los MIR. Este hecho ha podido originar un malentendido en este colectivo, aspecto que ha sido subsanado con la comunicación individual desde la Gerencia del CHN a cada trabajador y trabajadora.

El Departamento reitera el llamamiento a la responsabilidad de todo el colectivo de personal facultativo y manifiesta su plena disposición al diálogo, una vez se desconvoque la huelga.

En cumplimiento del compromiso asumido con el colectivo profesional, el Departamento de Salud ultima sus propuestas para el diálogo sobre las áreas de mejora, dentro de su ámbito competencial.